

WALTHALL COUNTY SCHOOL DISTRICT

PLAN DISTRICTAL DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD (FACE)

Edición de traducción para las familias

ESPAÑOL

Año Fiscal 2027

Basado en el Manual FACE en inglés aprobado por la Junta

AVISO SOBRE LA TRADUCCIÓN

Esta edición proporciona a las familias acceso a la información esencial del Manual FACE aprobado por la Junta. El documento completo en inglés continúa siendo la versión oficial y de control del distrito.

Teachers teaching. Students learning. Schools improving.

Bienvenida y propósito

La Participación de la Familia y la Comunidad es fundamental para la misión del Distrito Escolar del Condado de Walthall. Esta edición explica el marco distrital para crear alianzas significativas entre las escuelas, las familias y la comunidad.

Misión del distrito

Teachers teaching. Students learning. Schools improving.

Visión del distrito

Crear una cultura escolar productiva para el cambio que aumente la eficacia de los maestros, mejore el dominio académico de los estudiantes y fortalezca la confianza del público.

Autoridad

- Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)
- Orientación del Departamento de Educación de Mississippi
- Políticas de la Junta de WCSD
- Otras leyes federales y estatales aplicables

Marco distrital para alianzas significativas

Responsabilidad compartida

Las escuelas, las familias, los estudiantes y la comunidad comparten la responsabilidad del éxito estudiantil.

Comunicación significativa

La comunicación abierta, oportuna, comprensible y respetuosa fortalece la confianza.

Participación inclusiva

Las oportunidades deben ser acogedoras, accesibles y diseñadas para reducir las barreras a la participación.

Alianzas comunitarias

Las alianzas con empresas y organizaciones comunitarias amplían las oportunidades para los estudiantes y sus familias.

Mejoramiento continuo

Los comentarios de las partes interesadas y los datos de participación orientan la planificación futura.

Plan FACE del distrito

El Distrito revisa anualmente su Plan FACE para mantenerlo alineado con las prioridades distritales, los comentarios de las partes interesadas, los requisitos federales y la orientación estatal.

Metas distritales

- Fortalecer las alianzas entre las escuelas, las familias y la comunidad.
- Apoyar el rendimiento estudiantil mediante una participación significativa.
- Promover el acceso y la participación equitativos.
- Fomentar la colaboración y el mejoramiento continuo.

Participación en la planificación

Se anima a las familias, al personal escolar, a los administradores, a los estudiantes, a los miembros de la comunidad y a los comités asesores a participar en la planificación y revisión anual.

Coordinación

FACE debe coordinarse con otras iniciativas distritales y programas federales cuando sea práctico para aprovechar los recursos y fortalecer los resultados estudiantiles.

Expectativas para las escuelas

Cada escuela deberá

- Mantener un Plan FACE escolar anual.
- Ofrecer oportunidades significativas de participación durante el año.
- Comunicarse regularmente con las familias.
- Solicitar aportes durante la planificación y la evaluación.
- Revisar anualmente la implementación.

Flexibilidad escolar

Las escuelas pueden seleccionar actividades y alianzas que respondan a las necesidades locales, siempre que permanezcan alineadas con las expectativas del distrito.

Apoyo distrital

La Oficina de Programas Federales proporcionará orientación, asistencia técnica, recursos y oportunidades de aprendizaje profesional.

Evaluación, documentación y mejoramiento

Evaluación anual

El distrito y las escuelas evaluarán anualmente la eficacia de FACE utilizando datos de participación, comentarios de las familias, el personal, los estudiantes y la comunidad, y otra información pertinente.

Documentación que deben conservar las escuelas

- Plan FACE escolar
- Resumen de la evaluación anual
- Agendas, hojas de asistencia y actas de los comités asesores
- Documentación de la reunión anual de Título I y distribución del acuerdo escuela-padres, cuando corresponda

- Muestras de comunicación con las familias
- Evidencia de la participación de las partes interesadas y de las actividades FACE

Uso de los resultados

Los resultados se utilizarán para identificar fortalezas y barreras, mejorar la comunicación, revisar los planes y orientar las metas y los recursos del siguiente año.

Calendario anual sugerido

Julio-agosto

Revisar los planes FACE; realizar la reunión anual de Título I en las escuelas participantes; distribuir el acuerdo escuela-padres.

Septiembre-octubre

Realizar actividades de participación, fortalecer alianzas comunitarias y mantener comunicación con las familias.

Noviembre-diciembre

Recopilar comentarios de las partes interesadas y realizar una revisión de mitad de año.

Enero-marzo

Ofrecer actividades para fortalecer la capacidad de las familias y continuar la participación.

Abril-mayo

Completar la evaluación anual y revisar los planes para el próximo año.

Junio

Realizar la revisión y planificación distrital.

COMPROMISO DE WCSD

WCSD continuará fortaleciendo la comunicación, la colaboración y las alianzas que apoyan el aprendizaje y el éxito de cada estudiante.